

PDC

Plan Digital de Centro

Colegio **Cénit**

2025/ 2026



**Comunidad
de Madrid**

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

CENTRO		
Nombre	COLEGIO CÉNIT	
Código	28032195	
Web	Colegiocenit.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Javier Pedrejón López	director@colegiocenit.es
Coordinador TIC	Ana Bayarriz Villegas	coordinaciontic@colegiocenit.es
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinador TIC	Ana Bayarriz Villegas	coordinaciontic@colegiocenit.es

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación con la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El Colegio Cénit es un centro de línea 1, que imparte las etapas de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria. Ubicado en el distrito de Ciudad Lineal.

Las familias que componen nuestra comunidad educativa son, de forma mayoritaria, de origen inmigrante, con un nivel socioeconómico y cultural medio bajo. Esto hace que su capacidad para apoyar a los hijos e hijas en temas educativos sea reducida. Como consecuencia, el colegio se convierte en el principal garante de la formación de estos niños.

Contamos con alumnos de incorporación tardía, con desconocimiento de nuestro idioma y desfase curricular por motivo socioculturales. Por ello, apostamos de forma clara por el desarrollo de la competencia profesional docente, buscando la mejora continua a través de la innovación educativa, en pro del desarrollo competencial de nuestros alumnos.

Contamos con un claustro compuesto por 13 maestros y maestras. En los últimos años estamos trabajando para dar mayor estabilidad en nuestra plantilla.

Desde nuestro Proyecto Educativo priorizamos el uso de las TIC por esto, en nuestro diseño curricular se incluye el área de libre configuración autonómica: Tecnología y Recursos Digitales. Tras la publicación de los nuevos currículos de la Comunidad de Madrid incorporamos los contenidos del área de TIC en todas las áreas de forma transversal.

Para poder llevar a cabo esto disponemos de tablet y ordenadores de sobremesa, sin embargo, este recurso son escasos y están desactualizados

Tratamos de fomentar el uso de dispositivos digitales (tablet, pantallas táctiles, ordenadores) dentro del aula, como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje y, en casa, proporcionando a nuestros alumnos licencias digitales de sus libros de texto con recursos adicionales en red.

Incluimos una plataforma para comunicarnos con las familias (Gestión Aula365), en donde nuestros profesores comparten contenidos y actividades para el aprendizaje diseñados por ellos mismos.

En el ámbito de las relaciones de trabajo entre docentes, hemos potenciado el uso de la herramienta Microsoft365 creando espacios de colaboración virtuales. Dada la movilidad del claustro se incorpora en nuestro Plan de Acogida actuaciones destinadas a promover el uso de esta herramienta entre los nuevos docentes.

El mismo Plan de Acogida contempla actuaciones para acompañar e instruir a las nuevas familias en el manejo de nuestra plataforma y el acceso a los libros digitales.

El Colegio Cénit se encuentra en pleno proceso de transformación con una clara apuesta, desde su Proyecto Educativo y los Planes de Centro, por el desarrollo de la competencia en el ámbito digital.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Para el desarrollo de este plan nos apoyamos en:

- DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia
- Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Conforme a esto y, tal y como se indica en la Resolución de 10 de septiembre de 2021, buscamos potenciar el desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos a través de la formación individual y colegiada de nuestros docentes y la transformación de nuestro centro en un centro digitalmente competente.

Con el desarrollo de este Plan buscamos alcanzar los objetivos fijados en nuestro PEC relativos a la digitalización de todas nuestras actuaciones y, especialmente, de aquellas que favorecen el aprendizaje de nuestros alumnos.

Nos parece clara la necesidad de formación en metodologías y recursos digitales educativos, metodologías activas y el desarrollo de la infraestructura y de la dotación digital de nuestro centro. Así pues, nos proponemos seguir avanzando en los objetivos que contempla el PEC desde las herramientas que nos aporta el Plan de Digitalización de la Comunidad de Madrid.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Desarrollo de la digitalización del centro, con la implicación de los profesores. Se fomenta desde el equipo directivo que se realicen actividades en el aula usando herramientas digitales.
Los profesores no disponen de tiempo, dentro de su horario laboral para investigar herramientas y métodos de enseñanza digital.
No hay formación sobre licencias de uso y derechos de autor.

Colaboración e interconexiones

El profesorado realiza colaboraciones en:

- Cursos de formación
- Contenidos digitales propios en plataformas: youtube; live worksheets
- Hay coordinación y colaboración interna entre docentes.

Infraestructuras y equipos

El centro carece de infraestructura de red adecuada para dar servicio a todas las aulas y dependencias. Las conexiones a internet son muy básicas y dan problemas.
Se dispone de soportes digitales financiados por las familias y préstamos de la Comunidad de Madrid para paliar las diferencias educativas provocadas por la pandemia.
No hay servicio de asistencia técnica.
Se trabaja en un dominio propio para proteger los datos de nuestros alumnos.

Desarrollo profesional

Se realiza inversión en formación en nuevas metodologías desde el centro y los profesores a modo personal, pero con la limitación de que muchas formaciones no son asequibles para nuestro centro, por lo que no se pueden realizar.
Todo el profesorado participa de aquellas formaciones que se programan y se comparten experiencias dentro del centro.
Apostamos por la formación en pro de la transformación del centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

Se buscan y utilizan recursos en línea y se crean recursos propios en la plataforma Live Worksheet. También se usan canales de Youtube para difundir contenidos.
En el área de gestión del centro, usamos la plataforma Microsoft 365 para las comunicaciones internas y la plataforma Gestión Aula 360 para las comunicaciones con las familias.

Pedagogía: implementación en el aula

Se utilizan recursos digitales a través de las pantallas táctiles, se realizan actividades lúdicas de repaso. Se realizan proyectos por áreas en los que los alumnos usan dispositivos y herramientas digitales, con limitaciones porque no se dispone de dispositivos para todos los alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

Ya nos hemos formado en trabajo Cooperativo y hemos empezado a implementar en el aula. Pero para este PDC, queremos actualización y aumentar de nivel.

Evaluación

Se utiliza la plataforma Gestión Aula 360 para alojar las herramientas de evaluación. Poner las calificaciones de los alumnos.

No se usan recursos digitales en el proceso de retroalimentación, ni en la autoevaluación, ni en coevaluación. Ya que no se disponen de suficientes recursos para que se pueda trabajar online dentro de las aulas.

Competencias del alumnado

Nuestros alumnos saben manejar los soportes, pero no son muy competentes en cuanto al uso de herramientas digitales.

Utilizan de forma regular plataformas y redes sociales pero el control paterno es escaso y ellos no tienen suficiente formación/ información para discriminar actuaciones inadecuadas.

Familias e interacción con el Centro

Se fomenta la comunicación y la relación con las familias a través de nuestra plataforma de comunicación. Pero precisan muchas ayudas para manejarla, muchas veces, carecen de conexión de datos.

El centro apoya a las familias en destrezas digitales, con videos explicativos sobre manejo de aplicaciones. Y de forma personalizada.

Web y redes sociales

Existe una página web actualizada y renovada.

El centro tiene presencia activa en facebook e instagram. Además, tiene un canal de Youtube con contenidos en abierto y contenidos privados solo para nuestra comunidad.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- ✓ Falta de infraestructura para las conexiones en línea.
- ✓ Falta de dispositivos. No tenemos recursos para dotar a los alumnos, ni a las aulas con herramientas tic.
- ✓ La formación del profesorado en metodologías activas es escasa.
- ✓ Claustro reducido que imposibilita tener horas para formación y compartir prácticas docentes

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- ✓ Gran implicación del profesorado
- ✓ Apoyo del Equipo Directivo al desarrollo digital
- ✓ Apoyo de las familias en la mejora del centro
- ✓ Implantación de la plataforma de comunicación con las familias
- ✓ Desarrollo de un dominio propio para el trabajo docente

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- ✓ Familias con un nivel socioeconómico muy bajo
- ✓ Poca cultura digital de nuestros alumnos y familias
- ✓ Mucha movilidad de los alumnos que impide regularidad en la formación tic
- ✓ Poca estabilidad docente
- ✓ Escaso apoyo de la administración para dotar de recursos al centro dotación fue hace 18 años. (durante el confinamiento nos dotó de Tablet, que son con las que cuenta actualmente el centro).

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- ✓ Somos un centro pequeño y con pocos recursos podríamos tener la dotación que necesitamos.
- ✓ Nuestro edificio es pequeño y sería sencillo poner infraestructura de red.
- ✓ Al ser un claustro pequeño la formación del profesorado es más asequible

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A Liderazgo

- Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área C Infraestructuras y equipos

- Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Mejora de equipos y del sistema de cableado y de conectividad aérea (red wifi).

Área D Desarrollo profesional continuo

- Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E Pedagogía- apoyo y recursos

- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F Pedagogía- implementación en el aula

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Área H Competencia del alumnado

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Módulo Familias e interacción con el centro

- Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro el propósito y objetivos del Plan Digital de Centro para el nuevo curso escolar.

Actuación 1: Redactar el Plan Digital de Centro del curso 2025/2026

Responsable: coordinador Tic, Equipo Directivo	Recursos: Plan digital del curso 24/ 25 y memoria de actuaciones del curso 24/25	Temporalización Septiembre- octubre
Indicador de logro: El Plan Digital de Centro está disponible para su presentación y consulta		Valoración

Actuación 2: Compartir con el claustro el Plan Digital de Centro del curso 2025 /2026

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: octubre
Indicador de logro: Se incluye en el orden del día de la reunión de claustro un punto referido al Plan Digital de Centro		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura. Mejora de equipos y del sistema de cableado y de conectividad aérea (red wifi).

Objetivo específico:

Revisar el protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del centro.

Actuación 1: Optimizar el protocolo de mantenimiento TIC y gestión de incidencias

Responsable: Coordinador Tic	Recursos: Plataforma Microsof 365 Teams	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro: Existe un protocolo de gestión de incidencias de herramientas Tic		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles, para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Facilitar la formación docente para la incorporación y desarrollo de la digitalización en el aula.

Actuación 1: Realizar actividades de formación que complemente y actualicen los recursos de los docentes

Responsable: Equipo Directivo; Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: Todo el curso
--	----------	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

Indicador de logro: Los maestros participan en las actividades formativas que se propongan	Valoración
--	------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos

Actuación 1: Actualizar y completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro

Responsable: Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Se comparte a través de Teams el decálogo de uso responsable de datos	Valoración	

Actuación 2: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección

Responsable: Coordinador Tic	Recursos	Temporalización: primer y segundo trimestre
Indicador de logro: Todos los profesores tienen acceso a la carpeta de uso de datos personales	Valoración	

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Desarrollar en el aula metodologías activas incluyendo actividades digitales de manera limitada y suficientemente justificada

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula actividades digitales conforme al decreto 64/ 2025

Responsable: maestros; jefe de estudios; coordinador tic	Recursos: plantilla de programación, soportes digitales	Temporalización
Indicador de logro: En las programaciones de aula están especificados los días que se utilizan soportes digitales		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de las herramientas digitales y de la red

Actuación 1: Establecer un protocolo de centro que regule el uso de herramientas digitales en el aula

Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: septiembre- octubre
Indicador de logro: Hay un protocolo de uso que conocen todos los docentes		Valoración

Actuación 2: Desarrollar talleres para un uso responsable de internet y las redes sociales

Responsable: Equipo directivo; coordinador	Recursos	Temporalización: Todo el curso
--	----------	--------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

tic		
Indicador de logro: Se han realizado talleres en los que han podido participar los alumnos		Valoración
Actuación 3: Limitar las actividades y proyectos que requieran del uso de internet o de pantallas		
Responsable: Equipo directivo; maestros	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Las actividades que se programan y los proyectos que se piden a los alumnos se hacen en formato analógico		Valoración
MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos.		
Objetivo específico: Difundir entre las familias el uso de la Plataforma Digital del centro.		
Actuación 1: Incluir en el proceso de matriculación información sobre el acceso y manejo de la Plataforma Digital		
Responsable: Coordinador Tic; Secretario del centro	Recursos: Documentación de matrícula	Temporalización: septiembre- octubre
Indicador de logro: En los documentos de matrícula hay un apartado específico para la plataforma digital		Valoración
Actuación 2: Llevar a cabo talleres, charlas, ponencias, etc... para formar a las familias en el uso responsable de los dispositivos digitales		
Responsable: Equipo Directivo; Coorodinador Tic	Recursos: Espacios del centro, profesionales externos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Hay convocatorias de eventos para las familias		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares, entramos, por lo tanto, en el segundo curso. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

En nuestro centro educativo, el Estado de Centro 0 refleja la ausencia de implementación consolidada de la robótica en el centro educativo en el nivel de Educación Infantil y Primaria. No se imparten contenidos de robótica en ningún nivel ni en áreas curriculares específicas. Además, la dotación de recursos es insuficiente, no se dispone de un espacio adecuado para impartir estos contenidos,

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

y los docentes no están formados en robótica o pensamiento computacional a nivel de centro.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

El centro dispone de los recursos recibidos a través del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A lo largo del curso 2024/2025 se ha recibido en el centro la siguiente dotación:

- ROBOT SUELO PULSADOR MODELO 1 TALE-BOT PRO ACTIVITY BOX. 3 dispositivos
- KIT STEAM MODELO 2 LEGO EDUCACIÓN 295 PIEZAS. 1 kit
- ROBOT SUELO/MESA LECTOR DE TARJETAS MODELO 3 TRU-TRUE. 12 dispositivos
- KIT STEM MODEL 4A NEZHAV2 ELECFREAKS. 4 unidades
- PLACA PROGRAMABLE 4B MICRO:BIT GO- 4 unidades
- KIT ROBÓTICA STEAM MODEL 5
- ART2BIT JOVI. 4 unidades
- PLACA ROBOTICA INTER FACE MODELO 6. 12 unidades
- KIT MALETIN INICIACIÓN ROBÓTICA MODEL 7. 1 kit
- KIT DE CONSTRUCCIÓN MODELO 8 A. 8 unidades
- PLACA CONTROLADORA MODELO 8B. 8 unidades - KIT COMPONENTES MODELO 9. 6 unidades

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria

Actuación 1: Incluir en la programación didáctica de matemáticas actividades vinculadas al pensamiento computacional y la robótica y en la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil

Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo	Recursos: Reuniones de ciclo	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Hay actividades de robótica en las programaciones didácticas de matemáticas y en la propuesta pedagógica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,..), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: Equipo docente, equipo directivo	Recursos: Reuniones de claustro	Temporalización:

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en la programación de aula.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26. Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Objetivo específico: Realizar actividades utilizando los recursos de robótica recibidos a través del programa Código Escuela Madrid 4.0		
Responsable: Comisión ComDigEdu, Jefatura de estudios, tutores	Recursos: materiales del programa Código Escuela Madrid 4.0	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: En la programación de aula aparecen programadas actividades de robótica.		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro. Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Hay un responsable de la gestión del sistema de registro y custodia del material de robótica		

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

Responsable: coordinador TIC/ dirección	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Existe la figura de responsable de los equipos de robótica		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Coordinador Tic, dirección	Recursos	Temporalización Primer trimestre
Indicador de logro: Los equipos de robótica tienen un espacio definido en el centro con acceso controlado		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo docente	Recursos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Hay un documento en dónde se concretan las normas de uso de los recursos		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y del equipo docente		
Actuación 1: Formación y autoformación del profesorado a través del mentor/a.		

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

Responsable: comisión Compdgedu, ADT, Equipo docente	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Los docentes participan de actividades de formación		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Difundir el programa a través de las diferentes vías de comunicación de las que dispone el centro.

Objetivo específico: Incorporar en las reuniones con las familias información relativa al Programa y publicar este Plan de Trabajo en la página web del centro.

Actuación 1: Se informa en las reuniones con las familias de la incorporación de actividades para el desarrollo del pensamiento computacional y robótica en el curso 25/26.

Responsable Comisión Compdgedu, tutores	Recursos	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: En los guiones de las reuniones de familia existe un punto del día relacionado con el programa Código Escuela Madrid-4.0		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Se difunde a través de la página web y las redes sociales del centro las actividades relacionadas con el programa.

Responsable: comisión Compdgedu	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Existen publicaciones relacionadas con las actividades del programa.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos

NOMBRE DE CENTRO: Colegio Cénit

CÓDIGO DE CENTRO: 28032195

establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.		
Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.		
Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.		
Responsable: comisión Compdigedu	Recursos	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: En la memoria del curso 25/ 26 se refleja el grado de consecución de los objetivos y propuestas de mejora		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		